Alumnos de las Carmelitas reciben la primera charla que ofrece SUMA en la provincia para divulgar su labor

21/05/2022



Imagen de la charla.

Representantes del organismo SUMA han ofrecido a alumnos de Bachillerato del colegio de las Carmelitas de Elda la primera de las seis charlas que impartirán en la provincia, como experiencia piloto, ya que el próximo año esperan llegar a todos los institutos que lo soliciten.

A esta primera charla ha asistido **José Antonio Belso Martínez,** director de SUMA desde el año pasado y catedrático de Economía Aplicada y doctor en Tributación de la Empresa en la Universidad Miguel Hernández. También han estado presentes el concejal de Hacienda, Eduardo Timor, el jefe de Área Territorial, Gonzalo Maluenda, así como la adjunta a Dirección, María Pilar Seva.

José Antonio Belso ha afirmado que "SUMA es una entidad sin ánimo de lucro, que depende de la Diputación de Alicante y, a diferencia de la iniciativa privada, es rentable socialmente, aunque no desde el punto de vista económico, y su objetivo es encargarse de la recaudación de los impuestos que ceden los ayuntamientos". El objetivo de estas charlas en los

institutos es “dar a conocer entre la gente joven qué es, qué aporta SUMA a la provincia y la importancia de los impuestos”.

La jefa de la oficina de SUMA en Elda, **Ana Linarejos Contreras,** ha explicado a través de una amena charla, en la que ha utilizado soporte informático, que es necesario conocer qué es la política tributaria ya que “los ayuntamientos dan servicios como la recogida de basuras, la limpieza, la policía local, la iluminación de las calles, las instalaciones deportivas o el alcantarillado, y el dinero necesario para ello llega a través de los tributos, ya sean estatales, autonómicos o municipales. En este último caso, SUMA gestiona las contribuciones especiales, las tasas y los impuestos”.

SUMA cuenta con 46 oficinas en la provincia y dispone de 25 oficinas itinerantes para las poblaciones pequeñas, donde se desplazan una vez a la semana. Este organismo se encarga de la gestión, recaudación e inspección de los impuestos municipales, así como de la atención al contribuyente, con el objetivo de que los ayuntamientos no tengan que dedicar recursos propios a la gestión tributaria.

Ana Linarejos ha recordado que en Elda SUMA patrocina el balonmano femenino y masculino. Además, ha explicado que a este organismo se accede por oposición y el requisito es contar con Bachillerato o equivalente.